

INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Feralga S.A.:

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Empresa y a las disposiciones de la Ley de Compañías, a continuación pongo a consideración de ustedes el informe de actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2010.

Como es de conocimiento de los señores accionistas de Inmobiliaria Feralga S.A., a principios del 2010 se procedió a la venta de un activo (casa) de la empresa, produciendo en esta una pérdida en ventas de activos, así como se realizaron gastos de mantenimiento de los activos que aun mantiene la empresa, los mismos que no fueron superiores a los ingresos, lo que produjo utilidad en el presente ejercicio económico.

Cumplimiento de disposiciones del Directorio y Juntas Generales

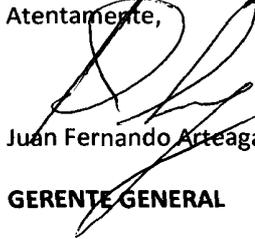
Se cumplieron las políticas y lineamientos emanados de la dirección de la compañía en todos los aspectos.

Aspectos Administrativos

De igual manera se procedieron con las disposiciones existentes.

Es todo cuanto puedo informar. Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento a los señores socios de la compañía por la confianza y la colaboración brindada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Juan Fernando Arteaga Leon

GERENTE GENERAL

Marzo 15 del 2011

